



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 366-2018-MPH/A.

Ayacucho, 06-07-2018

VISTO:

Los Convenios N° 008, 009, 010, 011, 012, 013, 015 y 016-2018-MPH/A, Resolución de Gerencia Municipal N° 070 y 103-2018-MPH/GM, los Memorandos N° 626, 650, 651, 652, 653, 687, 702, 709, 716, 731, 743, 758, 766 y 792-2018-MPH-A/12 de Gerencia Municipal, Memorando N° 536-2018-MPH/17 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y los Informes N° 199, 200, 202, 203, 206, 234, 237, 244, 249 y 264-2018-MPH/17.18 de la Unidad de Presupuesto y Planes, sobre modificación del Presupuesto Institucional en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de junio del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo del 2015;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 766-2017-MPH/A de fecha 27-12-2017 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Memorando N° 766-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza modificación de presupuesto de acuerdo al Informe N° 153-2018-MPH-ALPO-GDT/32 de la Gerencia de Desarrollo Territorial, la modificación consiste habilitar S/. 150,000.00 al proyecto "Mejoramiento de los Servicios de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyecto de la Municipalidad Prov. de Huamanga, Provincia de Huamanga - Ayacucho", anulando parcialmente el presupuesto del proyecto "Creación de Pistas y Veredas para Mejorar el Sistema de Transitabilidad Peatonal y Vehicular en la Asociación Pro-Vivienda Santa Lucia, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho";

Que, mediante Opinión Legal N° 154-2017-MPH/16 el Director de Asesoría Jurídica, declara procedente el pago por servicios prestados por el Sr. Francisco Lavio Nuñez por el período del 06 de enero al 06 de febrero del 2015 como Coordinador de Maquinaria Pesada de la Subgerencia de Obras y mediante Informe 237-2018-MPH/32.33, la Subgerente de Obras, informa que la deuda a favor del Sr. Francisco Lavio Nuñez por S/. 2,434.63, se afecte al proyecto "Ampliación de Infraestructura y Equipamiento de la Institución Educativa Inicial 432-25mx-U Señor de la Picota, Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho", al respecto, mediante Memorando N° 743-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza modificación de presupuesto a fin de habilitar al proyecto mencionado anulando parcialmente el presupuesto del proyecto con denominación genérica;

Que, mediante Informe N° 285-2018-MPH/12.54 el Subgerente de Estudios Gestión de Inversiones y CTI, solicita asignación presupuestal por S/. 15,000.00 para la formulación del Expediente Técnico del Proyecto Creación de Pistas y Veredas en la Av. Israel San Juan Bautista Ayacucho" y mediante Memorando N° 651-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza modificación de presupuesto a fin de habilitar al proyecto "Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Operativas en la Formulación y Evaluación de Estudios de Pre Inversión e Inversión





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

en la Municipalidad Prov. de Huamanga- Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" anulando parcialmente el presupuesto del proyecto con denominación genérica;

Que, mediante Resolución N° 048-2018-MPH/CRAET, de fecha 31-05-2018 la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Construcción del Complejo Recreacional de Canaán Alto en el Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Huamanga - Ayacucho" acto resolutorio remitido mediante Informe N° 120-2018-MPH-CCRCA-SJB/FWGG-RO por el Residente del Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 052-2018-MPH/CRAET, de fecha 18-06-2018, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Agua para Riego en el Centro Poblado de Choccyacc del Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga - Ayacucho", y mediante Informe 174-2018-MPH/362.33 e Informe N° 012-2018-MPH/RO-TAP/PROYECTO:2344301 la Subgerente de Obras y el Residente respectivamente, remite el desagregado de gasto del Proyecto;

Que mediante Resolución N° 049-2018-MPH/CRAET, de fecha 05-06-2018, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" acto resolutorio remitido mediante Informe N° 11-2018-MPH-MASSC-AYAC./RJCA-RP por el Residente del Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 041-2018-MPH/CRAET, de fecha 14-05-2018, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de la Capacidad Operativa en la Prestación de Servicios al Público por la Sub Gerencia de Comercio, Mercados y Policía Municipal de la Municipalidad de Huamanga, Provincia de Huamanga - Ayacucho" acto resolutorio remitido mediante Informe N° 207-2018-MPH-A/45.47 por el Residente del Proyecto;

Que, mediante Resolución N° 047-2018-MPH/CRAET, de fecha 28-05-2018, la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos, aprueba el Cuadro del Presupuesto Analítico del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Preventivo de Igualdad de Género en 11 Distritos, Provincia de Huamanga - Ayacucho" acto resolutorio remitido mediante Memorando N° 84-2018-MPH/37.38 por la Subgerente de Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social;

Que, mediante Oficio de fecha 10-05-2018, la Dirección General de Inversión Pública del MEF, comunica que se ha procedido incorporar la inversión solicitada en el módulo de programación de inversiones "Adquisición de Relleno Sanitario para Residuos Genéricos No Peligrosos; en el(la) Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Distrito de Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho", al respecto a fin de habilitar al proyecto mencionado, se ha anulado el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto" previsto para adquisición de terreno con recursos del terminal terrestre, por S/. 650,000.00;

Que, mediante Acuerdo de Concejo 040-2018-MPH/CM, se aprueba el cofinanciamiento para el Proyecto "Instalación del Servicio de Educación Secundaria en la I.E. Parccahuanca Comunidad de Parccahuanca, Distrito de Acocro - Huamanga - Ayacucho" y mediante Convenio N° 008-2018-MPH/A, se conviene en transferir a la Municipalidad Distrital de Acocro S/. 242,500.00 para la ejecución del proyecto mencionado, al respecto se ha modificado el



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

presupuesto a fin de habilitar a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" en la genérica de gastos 2.4 Donaciones y Transferencias, anulando parcialmente el presupuesto previsto con denominación genérica procedente del presupuesto participativo provincial de la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros;

Que, mediante Acuerdo de Concejo 030-2018-MPH/CM, se aprueba el cofinanciamiento para el Proyecto "Creación del Complejo Deportivo Recreacional Tambillo, Distrito de Tambillo - Huamanga - Ayacucho" y mediante Convenio N° 009-2018-MPH/A, se conviene en transferir a la Municipalidad Distrital de Tambillo S/. 291,000.00 para la ejecución del proyecto mencionado, al respecto se ha modificado el presupuesto a fin de habilitar a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" en la genérica de gastos 2.4 Donaciones y Transferencias, anulando parcialmente el presupuesto previsto con denominación genérica procedente del presupuesto participativo provincial de la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros;



Que, mediante Acuerdo de Concejo 041-2018-MPH/CM, se aprueba el cofinanciamiento para el Proyecto "Creación de los Servicios del Parque de la Localidad de Chumbes, Distrito de Ocos - Huamanga - Ayacucho" y mediante Convenio N° 010-2018-MPH/A, se conviene en transferir a la Municipalidad Distrital de Ocos S/. 242,500.00 para la ejecución del proyecto mencionado, al respecto se ha modificado el presupuesto a fin de habilitar a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" en la genérica de gastos 2.4 Donaciones y Transferencias, anulando parcialmente el presupuesto previsto con denominación genérica procedente del presupuesto participativo provincial de la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros;



Que, mediante Acuerdo de Concejo 061-2018-MPH/CM, se aprueba el cofinanciamiento para el Proyecto "Instalación del Sistema de Riego en el Sector Chaccma Bajo, Anexo Ccancayllo, Comunidad Santiago de Colca, Distrito de Santiago de Pischa - Huamanga - Ayacucho" y mediante Convenio N° 011-2018-MPH/A, se conviene en transferir a la Municipalidad Distrital de Santiago de Pischa S/. 194,000.00 para la ejecución del proyecto mencionado, al respecto se ha modificado el presupuesto a fin de habilitar a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" en la genérica de gastos 2.4 Donaciones y Transferencias, anulando parcialmente el presupuesto previsto con denominación genérica procedente del presupuesto participativo provincial de la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros;



Que, mediante Acuerdo de Concejo 061-2018-MPH/CM, se aprueba el cofinanciamiento para el Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Comunidad de Challhuapampa del Centro Poblado de Paccha, Distrito de Vinchos - Huamanga - Ayacucho" y mediante Convenio N° 012-2018-MPH/A, se conviene en transferir a la Municipalidad Distrital de Vinchos S/. 145,500.00 para la ejecución del proyecto mencionado, al respecto se ha modificado el presupuesto a fin de habilitar a la actividad "Transferencia de Recursos para la Ejecución de Proyectos de Inversión" en la genérica de gastos 2.4 Donaciones y Transferencias, anulando parcialmente el presupuesto previsto con denominación genérica procedente del presupuesto participativo provincial de la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros;



Que, mediante Acuerdo de Concejo 061-2018-MPH/CM, se aprueba el cofinanciamiento para el Proyecto "Creación del Puente Colgante Peatonal sobre el Rio Vinchos en la Localidad de San Luis de Picha - Distrito de Vinchos - Provincia de Huamanga - Departamento de Ayacucho" y mediante Convenio N° 013-2018-MPH/A, se conviene en transferir a la Municipalidad





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Que, mediante Informe N° 090-2018-MPH/15 el Procurador Público Municipal, comunica la disposición judicial (Expediente 00515-2014-0-0501-JR-CI-01) que dispone a la Municipalidad cumplir con reponer al Sr. Derlis Humberto Quispe Laiche. Al respecto, mediante Informe 081-2018-MPH/24.26-ZGV, la Unidad de Recursos Humanos comunica que la remuneración mensual que le corresponde al personal repuesto como Inspector de Transporte bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 es de S/. 1,165.66. Por tanto, se ha habilitado en la Actividad "Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Gestión Administrativa", dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales;



Que, mediante Informe N° 077-2018-MPH/15 el Procurador Público Municipal, comunica la disposición judicial (Expediente 00785-2016-42-0501-JR-LA-02) que dispone a la Municipalidad cumplir con reponer al Sr. Juan Carlos Camacho Capcha. Al respecto, mediante Informe 063-2018-MPH/24.26-ZGV, la Unidad de Recursos Humanos comunica que la remuneración mensual que le corresponde al personal repuesto como Conductor de la Gerencia de Transportes, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 es de S/. 1,500.00. Por tanto, se ha habilitado en la Actividad "Planeamiento Urbano", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Gestión Administrativa", dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales;



Que, mediante Informe N° 072-2018-MPH/15 el Procurador Público Municipal, comunica la disposición judicial (Expediente 00066-2016-0-0501-JR-LA-01) que dispone a la Municipalidad cumplir con reponer al Sr. Gregorio Allcca Conde. Al respecto, mediante Informe 064-2018-MPH/24.26-ZGV, la Unidad de Recursos Humanos comunica que la remuneración mensual que le corresponde al personal repuesto como Trabajador de Servicio de Limpieza Pública, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 728 es de S/. 1,210.00. Por tanto, se ha habilitado en la Actividad "Manejo de Residuos Sólidos Municipales", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Mantenimiento de parques y jardines", dentro de la genérica de gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales;



Que, mediante Informe N° 169-2018-MPH/24.25 el Jefe de la Unidad de Tesorería, solicita presupuesto para adquisición de equipo de cómputo por S/. 2,800.00 y mediante Memorando N° 687-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación presupuestal dentro de la actividad "Gestión Administrativa";

Que, mediante Informe Técnico N° 03-2018-MPH-GR/51.53 el Subgerente de Tránsito y Seguridad Vial, solicita ampliación de presupuesto por S/. 15,543.00, para implementar la infraestructura vial de la ciudad de Ayacucho con los dispositivos de control de tránsito y dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 002-2018-MPH/A que aprueba el "Reglamento que Establece las Zonas Rígidas, Zonas de Parqueo Vehicular y Paraderos de Transporte Público en la Ciudad de Ayacucho y Distritos Metropolitanos de la Provincia de Huamanga. Al respecto, mediante Memorando N° 652-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación habilitando a la actividad "Emisión de Licencias de Conducir de Vehículos Menores", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Gestión Administrativa";



Que, mediante Memorandos N° 626 y 653-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal solicita y autoriza habilitación presupuestal para viáticos y pasajes por S/. 3,700.00, habilitando a la actividad "Conducción y Orientación Superior", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Que, mediante Informe N° 287-2018-MPH/12.54, el Subgerente de Estudios Gestión de Inversiones y CTI, solicita el pago de publicación respecto al saneamiento físico legal de la propiedad de la I.E. N° 38739 requerido para el trámite ante la SUNARP y mediante Memorando N° 650-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación habilitando a la actividad "Planeamiento Urbano", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Memorando N° 167-2018-MPH/A-37, el Gerente de Desarrollo Humano, solicita presupuesto de S/. 3,000.00 para el servicio de verificación a los usuarios en sus hogares en el marco de la actualización y homologación de niños menores de 06 años y mediante Memorando N° 731-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación habilitando a la actividad "Programa de Vaso de Leche", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante INF.ADM. N° 034-2018-MPH/OAF-URRHH-ABS, la Unidad de Recursos Humanos, solicita habilitación por S/. 1,500.00 y mediante Memorando N° 716-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación habilitando a la actividad "Gestión de Recursos Humanos", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Memorando N° 709-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal solicita habilitación presupuestal por S/. 287.50 para pago de una tasa por fotocopias de expediente administrativo a favor de COFOPRI, relacionada a la formalización del área ocupada por el mercado Mariscal Cáceres, al respecto, se ha modificado el presupuesto a fin de habilitar a la actividad "Conducción y Orientación Superior", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, mediante Informe N° 0527-2018-MPH/12.56, la Jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, solicita presupuesto para el pago de tasa por S/. 2,311.90, por derecho de tramitación ante el Ministerio de Cultura, para la obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos -CIRA y pago de la tasa por derecho de tramitación para la aprobación del informe final del Plan de Trabajo de Monitoreo Arqueológico. Al respecto, mediante Memorando N° 758-2018-MPH-A/12, el Gerente Municipal autoriza la modificación habilitando a la actividad "Manejo de Residuos Sólidos Municipales", anulando parcialmente el presupuesto de la actividad "Planeamiento y Presupuesto";

Que, las diferentes dependencias han remitido documentos diversos que requieren de modificación presupuestal en el nivel funcional programático en actividades y proyectos: Informes N° 176 y 186-2018-MPH/12.54-RAVM-RP, Informe N° 90-2018-MPH/37.38-P-CONNA, Informe N° 162-2018-MPH/45.49/R-AV/JLGN, Informe N° 117-2018-MPH-GT/RTCC/PROY y el Informe N° 041-2018-MPH/TAP-RO remitidos por residentes y responsable de proyecto, asimismo, Memorando N° 702-2018-MPH-A/12 de Gerencia Municipal, los Informes N° 257, 258, 261, 264, 274, 276, 278 y 290-2018-MPH/43.46 de la Subgerencia de Serenazgo, Informe N° 460-2018-MPH/12.56 de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Informe N° 153-2018-MPH/SGGRyDC de la Subgerencia de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, Informe N° 283-2018-MPH-45-48 de la Subgerencia de Cultura Turismo y Artesanía, Informe N° 72-2018-MPH/51.52 de la Subgerencia de Control Técnico del Transporte Público, Informe N° 68-2018-MPH-GT/51.53 de la Subgerencia de Transito y Seguridad Vial, Informe N° 032-2018-MPH/17.18-MHP de la Unidad de Presupuesto y Planes, Informe N° 035-2018-MPH/A de Alcaldía, Informes N° 275-2018-MPH-SG-UACHDyA/21.22 de la Unidad de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo, Informe N° 56-2018-URPII-A-MPH de la Unidad de





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Relaciones Públicas e Imagen Institucional, Informes N° 197 y 204-2018-MPH/24.25 de la Unidad de Tesorería, Informes N° 218, 232, 234, 257, 258, 263 y 265-2018-MPH/24.29 de la Unidad de Bienes Patrimoniales y Equipo Mecánico, Informes N° 047 y 055-2018-MPH/43 de Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, Informe N° 147-2018-MPH/12.55 de la Subgerencia de Sistemas y Tecnología, Informe N° 139-MPH/24.27, INF.ADM. N° 035-2018-MPH/OAF-URRHH-ABS y los Informes N° 78- y 82-2018-MPH/GVZ de la Unidad de Recursos Humanos, Informe N° 36-2018-MPH/37.42 de la Subgerencia de Registro Civil, Informes N°s 045, 050 y 051 -2018-MPH/37.38/A-A. OMAPEDH, Informe N° 237, 239, 242 y 245 -2018-MPH/37.38 de la Subgerencia de la Poblaciones Vulnerables e Inclusión Social, Informes N° 217, 237 y 239-2018-MPH-/37.39, Informe N° 228-2018-MPH/37.39, Informe N° 007-2018-MPH-GOH-SGJEyO/37.39 y el Informe N° 238-2018-MPH/SGJEyD-PCDAC/YGC-AA de la Subgerencia de Juventud Educación y Deporte, Informe N° 412-2018-MPH-GDEA-SGE-SGEyMA/45.49 de la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente, Informes N° 098, 099 y 112, 2018-MPH/51 de la Gerencia de Transporte, Informes N° 344 y 383-2018-MPH/SGCH/35 de la Subgerencia de Centro Histórico, Informe N° 316-2018-MPH/12.54 de la Subgerencia de Estudios Gestión de Inversiones y CTI, Informe N° 171-2018-MPH/37.40 y el Informe N° 181-2018-MPH/SGPAN-37.40 de la Subgerencia de Programas Alimentarios y Nutrición, Informes N° 644, 678, 821 y 822-2018-MPH-A/45.47 de la Subgerencia de Comercio, Licencias y Fiscalización, Informes N° 220, 223 y 224-2018-MPH/45 de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, Informe N° 132-2018-MPH/45.46 de la Subgerencia de Promoción Empresarial y Desarrollo Rural, Informe N° 125-2018-MPH/37.41 de la Subgerencia de Participación Vecinal, asimismo, se ha realizado modificaciones por concepto de rendiciones de caja chica entre otros;

Que, el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, y son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces en la Entidad;

Que, el Artículo 24° del Subcapítulo III de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y su modificatoria mediante Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego presupuestario, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría de Gasto y Genérica del Gasto;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a la Ley 28411, Ley General del sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 sobre Ejecución Presupuestaria y su modificatoria Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas durante el mes de junio del 2018.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICACIÓN

Notificar el presente acto Resolutivo a los Órganos Estructurados de la Municipalidad, con las formalidades de Ley, para los fines consiguientes

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

Med. S. Hugo Ardo Mendoza
 ALCALDE

ANEXO: MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018

R.A. Nº 366-2018-MPH/A (06-07-2018)

PROYECTO	SEC. FUN	FONCOMU N	FOCAM	RDR- TERMINAL	TOTAL
I. ANULACION PROYECTO		1,813,735	150,000	0	1,963,735
2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS (PROYECTO CON DENOMINACION GENERICA)	048	1,813,735			1,813,735
2326378 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA SANTA LUCIA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	097		150,000		150,000
II. ANULACION ACTIVIDAD		0	0	650,000	650,000
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (Previsto para adquisición de terreno)	028			650,000	650,000
TOTAL ANULACION		1,813,735	150,000	650,000	2,613,735
I. HABILITACION PROYECTO		77,435	150,000	650,000	877,435
2197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA FORMULACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION E INVERSION EN LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA- AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO (ESTUDIO)	054	15,000			15,000
2305384 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECT DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	058		150,000		150,000
2344301 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE CHOCCYACC DEL DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	140	60,000			60,000
2423426 ADQUISICION DE RELLENO SANITARIO PARA RESIDUOS GENERICOS NO PELIGROSOS; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	148			650,000	650,000
2135688 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL 432-25MX-U SEÑOR DE LA PICOTA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	149	2,435			2,435



ANEXO: MODIFICACION DE PRESUPUESTO EN PROYECTOS DE INVERSION CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018

R.A. Nº 366-2018-MPH/A (06-07-2018)

PROYECTO	SEC. FUN	FONCOMU N	FOCAM	RDR-TERMINAL	TOTAL
II. HABILITACION ACTIVIDAD					
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION (TRANSFERENCIA FINANCIERA A FAVOR DE MUNICIPALIDADES DISTRITALES PARA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:	138	1,736,300			1,736,300
252124 INSTALACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. PARCAHUANCA COMUNIDAD DE PARCAHUANCA, DISTRITO DE ACOCRO - HUAMANGA - AYACUCHO		242,500.00			
2295595 CREACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL TAMBILLO, DISTRITO DE TAMBILLO - HUAMANGA - AYACUCHO		291,000.00			
2378932 CREACION DE LOS SERVICIOS DEL PARQUE DE LA LOCALIDAD DE CHUMBES, DISTRITO DE OCROS - HUAMANGA - AYACUCHO		242,500.00			
INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR CHACCMA BAJO, ANEXO CCANCCAYLLO, COMUNIDAD SANTIAGO DE COLCA, DISTRITO DE SANTIAGO DE PISCHA - HUAMANGA - AYACUCHO		194,000.00			
2343500 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA COMUNIDAD DE CHALLHUAPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE PACCHA, DISTRITO DE VINCHOS - HUAMANGA - AYACUCHO		145,500.00			
2385208 CREACION DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL SOBRE EL RIO VINCHOS EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS DE PICHA - DISTRITO DE VINCHOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO		135,800.00			
2301859 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO, DISTRITO DE JESUS NAZARENO - HUAMANGA - AYACUCHO		242,500.00			
2275615 MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE PACAYCASA, DISTRITO DE PACAYCASA - HUAMANGA - AYACUCHO		242,500.00			
TOTAL HABILITACION		1,813,735	150,000	650,000	2,613,735



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO- 2018

(EN SOLES)

06/07/2018

DEPARTAMENTO: 05 - AYACUCHO

PROVINCIA : 01 - HUAMANGA

R.A. 366-2018-MPH/A

PLIEGO : 050101 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

CATEGORIA PRSUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	FUENTE DE	RUBRO	NAT. GASTO			MOIFICACIONES	
	FINANC		CG	TT	GG	ANULACIONES	CREDITO
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2	09	5	2	1		11,597
	2	09	6	2	6		
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE 3000478 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS FISCALIZADOS 5003418 FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS	2	09	5	2	1		8,024
9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	09	5	2	3		1,989
	2	09	6	2	6	650,000	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	5	2	1		17,027
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	5	2	1	36,996	
			5	2	3	1,300	
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5	2	3		2,200
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2423426 ADQUISICION DE RELLENO SANITARIO PARA RESIDUOS GENERICOS NO PELIGROSOS; EN EL(LA) UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO	2	09	6	2	6		650,000
3999999 SIN PRODUCTO 5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2	09	5	2	1	11,597	
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5	2	1		11,945
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2	09	5	2	3	13,189	
	2	09	6	2	6		10,300
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						713,082	713,082
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						713,082	713,082



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO- 2018

(EN SOLES)

06/07/2018

DEPARTAMENTO: 05 - AYACUCHO

PROVINCIA : 01 - HUAMANGA

R.A. 366-2018-MPH/A

PLIEGO : 050101 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

CATEGORIA PRSUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANC	RUBRO	NAT. GASTO			MOIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES	CREDITO
0051 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE CONSUMO DE DROGAS 3004712 POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS 5005231 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	4 4	13 13	5 6	2 2	3 6	3,000	3,000
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						3,000	3,000
TOTAL FUENTE : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						3,000	3,000

0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO 2344301 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO	5	07	6	2	6		60,000
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2135688 AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION	5	07	6	2	6		2,435
9001 ACCIONES CENTRALES 3999999 SIN PRODUCTO 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5 5	07 07	5 5	2 2	1 3	2,338 5,685	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	1		2,338
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	5	07	5	2	3		2,085
2197204 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS Y OPERATIVAS EN LA	5	07	6	2	6	1,813,735	
3999999 SIN PRODUCTO 5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	07	6	2	6		15,000
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	07	5	2	3		600
5001253 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	5	07	5	2	3		3,000
	5	07	6	2	4		1,736,300

TOTAL RUBRO :07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						1,821,758	1,821,758
--	--	--	--	--	--	------------------	------------------



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO- 2018

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 05 - AYACUCHO

PROVINCIA : 01 - HUAMANGA

PLIEGO : 050101 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

R.A. 366-2018-MPH/A

06/07/2018

CATEGORIA PRSUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANC	RUBRO	NAT. GASTO		MOIFICACIONES	
			CG	TT GG	ANULACIONES	CREDITO
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000580 ENTIDADES CON SISTEMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
5004326 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES						
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5	08	5	2 5		2,312
3000479 PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES						
5003428 EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHICULOS MENORES						
9001 ACCIONES CENTRALES	5	08	5	2 3		15,543
3999999 SIN PRODUCTO						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	08	5	2 3	7,390	
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	08	5	2 5	5,400	
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5	08	5	2 3		3,700
	5	08	5	2 5		288
	5	08	5	2 1		27,200
	5	08	5	2 3		6,187
	5	08	5	2 5	15,543	
	5	08	6	2 6		2,800
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	08	5	2 1		12,253
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	08	5	2 1		18,842
	5	08	5	2 3		68
	5	08	6	2 6		732
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	08	5	2 3		14,870
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
3999999 SIN PRODUCTO						
5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS	5	08	5	2 1		19,097
5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	5	08	5	2 1		7,738
	5	08	5	2 3		1,168
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	08	5	2 3		38,104



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE JUNIO- 2018

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 05 - AYACUCHO

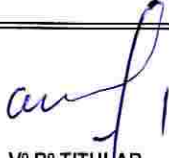
PROVINCIA : 01 - HUAMANGA

PLIEGO : 050101 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA [300440]

R.A. 366-2018-MPH/A

06/07/2018

CATEGORIA PRSUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANC	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	ANULACIONES	CREDITO
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5	08	5	2	1	68,601	
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	5	08	5	2	3	60,329	
5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	5	08	5	2	3		2,890
	5	08	5	2	1	16,529	
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES						173,792	173,792
0148 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE							
2326378 CREACION DE PISTAS Y VEREDAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA ASOCIACION PRO-VIVIENDA SANTA LUCIA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	5	18	6	2	6	150,000	
9001 ACCIONES CENTRALES							
3999999 SIN PRODUCTO							
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	18	5	2	3	230	
	5	18	6	2	6		230
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2305384 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE PROYECT DE LA MUNICIPALIDAD PROV. DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	5	18	6	2	6		150,000
3999999 SIN PRODUCTO							
5001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	5	18	5	2	3		230
	5	18	6	2	6	230	
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						150,460	150,460
TOTAL FUENTE 5 RECURSOS DETERMINADOS						2,146,010	2,146,010
TOTAL RESOLUCIÓN						2,862,092	2,862,092


 Vº Bº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 ALFONSO BALBUENA PRADO
 OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION
 DEL PLIEGO